

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 499.- En la Provincia de San Luis, a UN día del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALÁN, y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la presentación de la Asociación Civil de Mediadores de Provincia de San Luis, elevada por la Sra. Coordinadora General de los Centros de Mediación, Dra. Mónica Viviana Corvalán, en la que se solicita auspicio para la realización de la “Caminata al Cerro de la Cruz “la que finalizará con la colocación de la Bandera de la Paz y autorización para poner el logo del Poder Judicial y del Centro de Mediación en la mencionada Bandera.-

Que dicho evento se realizará el día 23 de septiembre del corriente año, a las 10 hs., en el marco de actividades que se realizan para conmemorar el Día Internacional de la Paz.-

Por ello;

ACORDARON: I.- Auspiciar el evento “Caminata al Cerro de la Cruz” para colocar la Bandera de la Paz, organizado por la Asociación Civil de Mediadores de la Provincia de San Luís, que se realizará el día 23 de septiembre del corriente año, a partir de las 10 hs.-

II.- Autorizar a la Asociación Civil de Mediadores de la Provincia a incluir el logo del Poder Judicial y del Centro de Mediación en la Bandera que se colocará en el Cerro de la Cruz,.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.